

# **Relación de abadesas del convento de Nuestra Señora de la Natividad, advocación de las Maravillas, de pobres Capuchinas de A Coruña (siglos XVII-XIX)**

**Mercedes LÓPEZ PICHER**  
A Coruña

- I. Introducción.**
- II. Fuentes documentales.**
- III. La fundación del convento de religiosas capuchinas de A Coruña.  
Etapas.**
- IV. La elección abacial.**
- V. Relación de abadesas que rigieron el convento desde su fundación  
hasta el siglo XX.**

## **I. INTRODUCCIÓN**

Cuando nos planteamos la posibilidad de realizar la relación de abadesas del convento coruñés de religiosas capuchinas surgió de inmediato un problema básico: la ausencia de las Actas Capitulares de dicha institución, que no hemos podido localizar a pesar de haber rastreado a fondo el archivo conventual. Ante esta situación solo cabía renunciar al proyecto o trabajar con la documentación disponible y esto último es lo que hemos considerado más conveniente si nos interesa conocer quienes fueron las abadesas que rigieron el convento coruñés desde su fundación en el año 1683, ya que los datos de que disponemos nos permiten aproximarnos al perfil personal de cada una de ellas.

## **II. FUENTES DOCUMENTALES**

- Libro 1º que contiene los Documentos de la Fundación de este Santo y Religioso Convento de Pobres Capuchinas de la Ciudad de la Coruña en el Año de 1683.
- Libro 2º que contiene varios Documentos de Pertenencias con otros papeles de este Santo Religioso Convento de Pobres Capuchinas de la Coruña. Año 1683-1885.
- Libro de las Sorores que han pasado a mejor vida en este Convento de Ntra. Sra. de las Maravillas de Pobres Capuchinas de la Coruña. Año 1683-1885.
- Crónica de este Santo y Religioso Convento de Pobres Capuchinas de la Ciudad de la Coruña. Escrita por el Hermano Antonio Vázquez y Rodríguez, limosnero de esta comunidad en el Año de 1830. Todos ellos son manuscritos.

Hemos consultado también documentación procedente del Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela, del Archivo Histórico del Reino de Galicia y de la Biblioteca de la Real Academia Gallega.

### III. LA FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS CAPUCHINAS DE A CORUÑA. ETAPAS

La fundación del convento de capuchinas de A Coruña se desarrolla en dos etapas bien definidas, vinculada la primera a la figura de D<sup>a</sup>. Catalina de Estrada y la segunda a la Madre Sor Clara Isabel de Rivera del convento de la Purísima Concepción de Madrid. Cada una de ellas pondrá todo su empeño en sacar adelante el proyecto fundacional. Su realización sufrirá las consecuencias de la crisis económica que atraviesa el país y se retrasará siete años, desde 1676 en que lo concibe D<sup>a</sup>. Catalina hasta su cristalización en 1683. A pesar de la crisis varios factores favorecieron la empresa:

a) La disposición de medios económicos suficientes para llevarla a cabo, en forma principalmente de mandas testamentarias a favor de la comunidad (D<sup>a</sup>. Catalina de Estrada, D<sup>a</sup>. Antonia Prego).

b) La escasez de conventos femeninos en la ciudad, en la que únicamente existía entonces el de Santa Bárbara.

c) La función social que cumpliría el nuevo convento dirigido, en principio, a mujeres de linaje carentes de medios económicos para costearse una dote, que la Orden de las Capuchinas no exigía.

Por último, es indudable que la fundación del convento coruñés contó con el apoyo de relevantes personalidades de la época: regidores del Ayuntamiento, oidores de la Real Audiencia de Galicia y, especialmente, el favor de D. Juan Francisco Pacheco, duque de Uceda, capitán general y gobernador del Reino de Galicia<sup>1</sup>.

### IV. LA ELECCIÓN ABACIAL

Como en todos los monasterios de la Orden la dirección del convento de religiosas capuchinas de La Coruña corresponde a la Madre Abadesa por un período de tres años, que se puede prorrogar en sucesivas elecciones. Es el caso de Sor Mariana Josefa (D<sup>a</sup>. Isabel Sánchez Martínez) que, desde 1690, gobernó el cenobio coruñés durante once trienios.

---

<sup>1</sup> Ver: LÓPEZ PICHER, M., “Una fundación del siglo XVII en el reino de Galicia. El Convento de religiosas Capuchinas de La Coruña”, en *La clausura femenina en España*. Estudios Superiores del Escorial. Actas del Simposium 1/4-IX-2004. pp. 530-548.

La elección de abadesa se acompaña de la de los demás cargos que permiten el desarrollo de las actividades monásticas: vicaria, maestra de novicias, torneras, ropera, sacristana, enfermera, refitolera y cocinera, al tiempo que se nombran las discretas o asesoras de la Prelada.

La elección abacial reviste la mayor solemnidad. Su presidencia incumbe por derecho propio al arzobispo de la diócesis compostelana a cuya obediencia está sometida la Comunidad coruñesa. En algunas ocasiones el Prelado asiste personalmente a la elección pero con frecuencia delega su función en un sacerdote de reconocido prestigio: algún canónigo de la catedral de Santiago, el Prior de la Colegiata de Santa María del Campo de A Coruña, el Rector del colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad, o el mismo capellán del convento. A pesar de que se cita al capellán mayor del convento como asistente a la elección y regulador de los votos emitidos por las religiosas junto con el Visitador, después de la elección de abadesa correspondiente al año 1746, una nota advierte que en todas las elecciones anteriores los notarios han sufrido un error “pues la sta Regla de esta sagrada Religión, no da la facultad de asistir a dha regulación de votos a los señores capellanes maiores, sino es al P<sup>e</sup> confesor y Director q. fuera de dhasta Comunidad”. Por tanto en adelante no se debe usar la expresión de Capellán Mayor, sino la de P. Confesor Director. Se justifica, en primer lugar porque lo manda la Regla, pero además porque “lo dicta la buena crianza y cortesía debida a los P<sup>es</sup> Confesores y Directores” de esta Comunidad<sup>2</sup>.

A partir de 1693 la designación de la Prelada tiene lugar durante la Visita del convento. Previamente la Madre abadesa recibe notificación notarial del acto a celebrar, del que dará fe el mismo notario. Llegado el día, las religiosas son convocadas “a son de teja como estilan en el coro vajo que corresponde alaYglesia de dho convento afín de hazerdhaeleccion”<sup>3</sup>. Si realiza la Visita el delegado episcopal, antes de dar comienzo a la misma manifiesta a la Comunidad la comisión que le faculta, tanto para efectuarla como para proceder a la elección de nueva abadesa. A lo largo de varios días el Visitador lleva a cabo el llamado escrutinio secreto, es decir, atiende a solas y sin escucha a cada una de las religiosas profesas por la reja del confesonario, ocupando el tiempo preciso “en días y horas proporcionadas sin mudar, ni interrumpir las de Regla”<sup>4</sup>.

El procedimiento continúa su desarrollo de acuerdo con el ceremonial que figura en la elección celebrada el 23 de marzo de 1737; en esta ocasión

---

<sup>2</sup> *Libro de la Fundación del Convento de la Natividad de Ntra. Sra. adboacion de las Marauillas de Madres Capuchinas desta ciudad que fue echa a veinte y tres de Nobre del año de 1683 y de las visitas que del se acen y elecciones de M<sup>es</sup> Abadesas*, f. 9.

<sup>3</sup> *Libro de la Fundación*, f. 28.

<sup>4</sup> *Libro de la Fundación*, f. 38v.

realiza la Visita Dn. Joseph Guerrero Lasso de la Vega, prior de la Colegiata coruñesa, Juez eclesiástico en la ciudad y su partido y Visitador General del Arzobispado de Santiago, en virtud de la comisión otorgada por Dn. Joseph de Yermo Santibañez, arzobispo y señor de Santiago. Una vez concluido el escrutinio secreto, y reunidas todas las religiosas con derecho a voto en la misma reja del coro (salvo las que se hallaren imposibilitadas por enfermedad), da comienzo la elección de abadesa, observándose en todo lo que previenen las Constituciones de su Orden. Acompañan al señor Visitador el Capellán Mayor, Dn. Manuel García Vidal y el Notario de Visita, Benito Varela. Se vuelve a dar lectura a la licencia episcopal y, después de una breve plática, “executadas las santas ceremonias que ordenan las Constituciones de su Religión, y practicando el capítulo 7 de sus Estatutos que trata de la Elección de M<sup>e</sup> Abadesa y Oficios”, la Abadesa saliente entrega al señor Visitador el sello y las llaves del convento en señal de haber finalizado su mandato<sup>5</sup>.

A continuación cada una de las religiosas entrega su voto por escrito al Visitador (enviándolo del mismo modo las ausentes) conforme a sus antigüedades y, una vez que aquel ha efectuado su recuento, se da a conocer el nombre de la que ha obtenido la mayoría, que es proclamada por el delegado episcopal como nueva abadesa. Por último, se canta el Te Deum Laudamus y las demás oraciones que previene la Regla “confirmando y aprobando dho sr. Visitador la Elección hecha y en vista de auerazetado humildemente el oficio de Prelada la entregó el sello y las llaves del Conuento, mandando a las Religiosas (assi en comun, como en particular) que la ayan y reconozcan por su Abadesa y Prelada, y que la respeten y obedezcan conforme la Santa Regla dispone y por enfermedad o indisposición a la M<sup>e</sup> Vicaria<sup>6</sup>. Desde 1740 el ceremonial incluye un nuevo elemento. La abadesa saliente, puesta de rodillas en la grada, “dice su culpa”<sup>7</sup>, es decir, pide perdón por las posibles faltas que haya podido cometer durante su mandato.

## V. RELACIÓN DE ABADESAS QUE RIGIERON EL CONVENTO CORUÑÉS DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL SIGLO XX

Las primeras abadesas del convento coruñés fueron las religiosas que procedentes del madrileño de la Purísima Concepción, habían venido a establecerse en la ciudad en el año 1683. Muy pronto, al año siguiente, ingresaron las primeras novicias, pero era evidente que iban a requerir una intensa labor de formación

---

<sup>5</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 38v y 39.

<sup>6</sup> *Libro de la Fundación*, f. 39.

<sup>7</sup> *Libro de la Fundación*, f. 42.

hasta que alguna de ellas estuviera en condiciones de dirigir el monasterio. Por eso no es de extrañar que el mandato de las fundadoras se extendiera a lo largo de los 17 años que quedaban para finalizar el siglo XVII y se prolongara todavía hasta 1725.

Exponemos seguidamente la relación de las Preladas que presidieron este convento desde su fundación hasta los albores del siglo XX.

### 1) SOR CLARA ISABEL DE RIVERA

La primera elección de abadesa tiene lugar el 23 de noviembre de 1683, pocos días después de la llegada de las Madres fundadoras a la ciudad de A Coruña. Preside la elección el Dr. Dn. Francisco Barambio, comisionado por Dn. Francisco das Seixas y Losada, arzobispo y señor de Santiago, ante el notario Alberto de Goimil y Valle. Se desarrolla el acto en el coro bajo del convento, estando presentes las seis religiosas fundadoras, procedentes de la Comunidad de Madrid. El Dr. Barambio las exhorta “para que hiciesen la dhaeleçion, en la conformidad que se hace en los demasconuentosdesu sagrada religion...y estando dispuestas y preuenidas para lorreferido, y despues de algunas çeremonias y oraçion; con la modestia y edificacion posible, dieron sus votos secretos y por escrito a dho Juez de comision, que los reciuio con la mesmadeçencia”. Recayó el nombramiento sobre la Madre Sor Clara Isabel de Rivera<sup>8</sup>, que será, por tanto, la primera Prelada del convento coruñés.

Poco sabemos de la fundadora. Procedía, como las otras cinco, del citado convento de Pobres Capuchinas de la Purísima Concepción de Madrid, en el que había profesado el 10 de marzo de 1635, y tenía ya 76 años de edad a su llegada a La Coruña, el 12 de octubre de 1683. Era natural de Logroño, de donde eran vecinos sus padres, Dn. Juan y Dña. Lucía Vallejo<sup>9</sup>. Dada su avanzada edad, es natural que su mandato fuese muy corto, y en efecto, falleció el 7 de agosto de 1686<sup>10</sup>.

### 2) SOR JOSEFA VITORIA

Se llamaba Dña. Estefanía Román y Moscoso, hija de Dn. Bernardo y Dña. Ángela Méndez y Moscoso, hidalgos de Alcobendas, y había profesado en el convento madrileño el 6 de mayo de 1666<sup>11</sup>. Tenía 38 años cuando salió

---

<sup>8</sup> *Libro de la Fundación*, ff.4 y 5.

<sup>9</sup> *Libro de Asiento del religiosísimo convento de Capuchinas de la Natividad de la Coruña, desde el 21 de noviembre de 1683 años*, f.1.

<sup>10</sup> *Libro de las Sorores que han pasado a mejor vida en este Convento de Nuestra Sra. de las Maravillas de Pobres Capuchinas de esta Ciudad de la Coruña*, f. 23.

<sup>11</sup> *Libro de Asiento del religiosísimo convento de Capuchinas ...*, f.1.

para A Coruña, en donde fue elegida abadesa el 27 de agosto de 1686, bajo la presidencia de D. Ignacio Zapata y Espinosa, canónigo de la catedral compostelana, comisionado por el arzobispo D. Francisco Antonio de Monroy<sup>12</sup>. Todavía ejercerá un segundo mandato durante el trienio 1700-1703<sup>13</sup>.

### 3) SOR MARIANA JOSEFA

Afirma el Libro de las Sorores que D<sup>a</sup>. Isabel Sánchez Martínez era hija natural de D. Juan José de Austria y, de acuerdo con su elevada alcurnia, se había criado en Palacio junto a la condesa de San Esteban, camarera de la reina doña Mariana de Austria<sup>14</sup>. Sin embargo, en la copia literal de la carta fechada en Madrid el 14 de marzo de 1840, que dirige a la Comunidad de A Coruña la Madre Sor María Rosa, abadesa del convento de la Purísima Concepción, se afirma que era hija legítima de D. Antonio Sánchez y Dña. María Martínez, hidalgos, naturales del pueblo de Leganés<sup>15</sup>. A este respecto, consideramos oportuno citar aquí la opinión del P. Antonio Fernández, agustino, que fue Director, Confesor y Capellán mayor del convento de 1818 a 1825 en que dejó el cargo. En relación a la filiación de Sor Mariana Josefa como hija natural de D. Juan José de Austria considera “no solo la inverosimilitud, sino la falta de veracidad en los hechos que se refieren en una historieta que se halla inserta al principio del Libro de las Religiosas difuntas y antes de su foliatura. El lustre y gloria de este religioso convento no necesita, ni está apoyado en historietas apócrifas, ridículas y notoriamente falsas”<sup>16</sup>. En cualquier caso, Sor Mariana Josefa debió de ser una persona de gran capacidad de gestión y plena aceptación por parte de las demás religiosas, ya que ejerció la Prelatura del convento coruñés durante más de treinta años. Tomó el hábito para monja de coro en el citado monasterio de Madrid el 14 de abril de 1668, en el que profesó un año más tarde, siendo abadesa la Madre Isidora. Tenía 36 años cuando llega a A Coruña, donde será elegida abadesa el 11 de abril de 1690, bajo la presidencia del arzobispo Monroy. Desde entonces, Sor Mariana Josefa se mantuvo en el cargo, sin interrupción hasta su muerte, en 1725, con la única excepción del trienio 1700-1703, en que la elección recayó de nuevo en Sor Josefa Vitoria<sup>17</sup>.

---

<sup>12</sup> *Libro de la Fundación*, f. 6.

<sup>13</sup> *Libro de la Fundación*, ff.15 v y 16.

<sup>14</sup> *Libro de las Sorores*, f. 54.

<sup>15</sup> *Libro de Asiento*, f. 2.

<sup>16</sup> En *Apuntes histórico-Críticos Chronologicos documentados para servir a la Historia de la Fundación del religioso Convento de MM. Capuchinas de la Coruña; su chronica; y la serie de los P<sup>os</sup> Directores que han gobernado esta relig<sup>sa</sup> Comunidad<sup>d</sup>. Escribiálos el Mro Fr. Antonio Fernández, del Orden del Gran P<sup>e</sup> S. Agustín, su actual Director y Cap<sup>n</sup>*. Año de 1822. Sin foliar.

<sup>17</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 10 y 26.

#### 4) SOR CÁNDIDA JOSEFA

El 13 de enero de 1725, fallecía Sor Mariana Josefa sin terminar el último trienio de su dilatado mandato<sup>18</sup>. El 3 de febrero del mismo año se celebró la elección de nueva abadesa ante el Rvdo. P. Diego de Tobar, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de La Coruña, por comisión del arzobispo compostelano D. Miguel Herrero Esgueva<sup>19</sup> y resultó elegida la Madre Cándida Catalina, que figura en el Libro de Asiento del convento, como Sor Cándida Josefa<sup>20</sup> y será la primera prelada nacida en el país.

Dña. Josepha Antonia Villardefrancos Andrade y Ulloa era hija del regidor D. Francisco Antonio Villardefrancos y Ulloa y de su mujer Dña. Ana M<sup>a</sup> de Andrade y Lavora. Su padre era regidor perpetuo de la ciudad de A Coruña y su provincia y Contador de la Real Audiencia de Galicia. Tanto él como su esposa eran también vecinos de la ciudad.

El expediente de Sor Cándida Josefa va acompañado de la “provanza de nobleza e hidalguía” de la futura religiosa, lo que nos permite conocer sus antecedentes familiares. Por línea paterna fueron sus abuelos el regidor y contador Alonso Gómez Villardefrancos y Dña. Isabel de Ulloa Rivadeneira. Sus abuelos maternos fueron D. Juan Romero de Andrade, capitán y castellano del presidio de San Diego y regidor de la ciudad de A Coruña y su mujer Dña. María de Andrade y Lavora. Unos y otros fueron “personas nobles e ydalgos notorios decendientes de tales y todos ellos christianosbiexos y linpios de toda mala rassa”.

Sor Cándida Josefa entró por monja de coro el 12 de marzo de 1684, acto al que asistió el Dr. D. Andrés del Campo, Prebendado en la Colegiata de Santa María del Campo de A Coruña y Juez eclesiástico de la ciudad y su partido, acompañado de otros muchos sacerdotes. A la función religiosa “concurrio mucho concursso de xentteanssidesta ciudad como de fuera della y sse le mudo de nonbre y puso porttal=Candidarossa Cathalina la qual con mucha seberidadumilldad y devoción vessando la tierra se entro por tal relixioussa con el bultto de un santtoChristto puesto en una cruz que lleuaua en sus manos”<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> *Libro de Partidas de Defunción de las Religiosas de este convento de Capuchinas de la Coruña desde su fundación hasta nuestros días 1683-1881*, f. 20.

<sup>19</sup> *Libro de la Fundación*, f. 30.

<sup>20</sup> *Libro de Asiento*, f. 21.

<sup>21</sup> Expediente individual, 4.1.2.2



## 5) SOR MARÍA INÉS LUCÍA

Dña Lucía Inés de Andrade y Castro era hija de Antonio de Ponte y Andrade, Relator de la Real Audiencia de Galicia, y de su mujer Dña. María Antonia de Pumar y Castro. Había nacido en A Coruña en 1685 siendo bautizada en la iglesia parroquial de San Nicolás. Según consta en su expediente sus padres y ascendientes eran “personas nobles principales y de toda calidad”<sup>22</sup>.

Profesó en el convento coruñés en el año 1707<sup>23</sup> en el que fue elegida abadesa el 4 de febrero de 1728<sup>24</sup>. Aunque en esta ocasión figura con el nombre de Madre Lucía, no cabe duda de que es la misma que aparece en el trienio siguiente (1731-1734) como Sor María Inés Lucía. En efecto, en el Libro de la Fundación... dice que el 8 de febrero de 1731 “habiendose echo capaz de lo mandado la M<sup>c</sup>Abadesa Sor MariaYnes lucia que la hes actual”, se procede a la elección de nueva abadesa y fue elegida para el trienio siguiente “la mesma Maria Ynes lucia”. Preside la elección en este caso el Dr. D. Joseph Guerrero Lasso de la Vega, Prior de la Insigne Colegial de Santa María del Campo, ante el notario Julián Ramos Bolaño<sup>25</sup>. El 23 de marzo de 1737, será elegida abadesa para un nuevo trienio (1737-1740); había en ese momento en el convento 23 religiosas profesas, una novicia para el coro y otra profesas de velo blanco<sup>26</sup>. Repetirá mandato de 1743 a 1746 y en los trienios 1749-1752 y 1752-1755<sup>27</sup>. En este último período, constaba la Comunidad “de beinte y siete religiosas: un P<sup>c</sup> confesor secular que las dirige: dos hermanos postulantes y limosneros que recogen las limosnas...dos Mandaderas y dos muchachos para la sachristia”<sup>28</sup>.

## 6) SOR M<sup>a</sup> TERESA

Llamada Dña. Sebastiana de Acuña y Linares, se bautizó en la iglesia de San Bartolomé, de la villa de Pontevedra, el 10 de noviembre de 1683, como hija legítima de D. Pedro de Acuña y D<sup>a</sup> Manuela de Liñares<sup>29</sup>. Profesó en el convento de A Coruña en 1707<sup>30</sup>, donde había tomado el hábito cuando la fundación sólo tenía 23 años de existencia; “estaba comenzada la obra, y así

---

<sup>22</sup> Exp.ind.4.1.2.3

<sup>23</sup> *Libro de Asiento*, f. 5v.

<sup>24</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 30v y 31.

<sup>25</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 32 y 34.

<sup>26</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 32 y 34.

<sup>27</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 48, 49 y 50.

<sup>28</sup> Archivo Histórico del Reino de Galicia. Catastro de Ensenada relación de eclesiásticos, Rollo 48, 874-877. Año 1752.

<sup>29</sup> Exp. Ind. 4.1. 2. 24

<sup>30</sup> *Libro de Asiento*, fol. 6.

ella fue mui util escribiendo todo lo que se ofrecía, que era mucho en aquellos tiempos, y ella tenía cabeza para todo y escribía mui bien”<sup>31</sup>.

Fue elegida abadesa el 8 de marzo de 1734, con asistencia del Rvdo. P. Juan Antonio Estañan, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de A Coruña, siendo arzobispo de Santiago D. Joseph de Yermo y Santibáñez<sup>32</sup>. Se componía en ese momento la Comunidad de 23 religiosas, una novicia para el coro y otra profesa de velo blanco<sup>33</sup>. Volverá a gobernar el convento en los trienios 1746-1749 y 1758 a 1761<sup>34</sup>.

#### 7) SOR ANA JOSEPHA

D<sup>a</sup> Ana Josefa Somoza y Patiño era natural de la ciudad de A Coruña, bautizada el 21 de marzo de 1694, en la iglesia parroquial de Santiago de la misma ciudad, de donde sus padres eran vecinos. Era hija legítima de D. Joseph Somoza y Taybo, abogado de la Real Audiencia de Galicia, y de D<sup>a</sup> Mariana Antonia Patiño y Bermúdez, su mujer<sup>35</sup>. Según relata el Libro de Partidas de defunción, sus padres eran nobles y poseían un gran Mayorazgo, del que ella era heredera y al que renunció para entrar en el convento<sup>36</sup>. Profesó en el convento coruñés en el año 1713<sup>37</sup>, del que sería elegida abadesa el 24 de marzo de 1740, bajo la presidencia del Rmo. P. M. Antonio Tamayo, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, de la ciudad, por jurisdicción otorgada por D. Manuel Isidro Orozco Manrique de Lara, arzobispo y señor de Santiago<sup>38</sup>. Volverá a regir el monasterio en el trienio 1755-1758<sup>39</sup>.

#### 8) SOR JOSEFA ANTONIA

Josefa Antonia Rosales y Ozores figura en la lista de expedientes individuales con el número 37 y el nombre de Antonia Josefa. Fue bautizada el 30 de octubre de 1705, en Santa Cristina de Labradores, como hija legítima de D. Gregorio Rosales Troncoso y su mujer D<sup>a</sup> Isabel María Ozores<sup>40</sup>.

<sup>31</sup> *Libro de Partidas de defunción*,... f. 30v.

<sup>32</sup> *Libro de la Fundación y de las Visitas y Elecciones*..., ff. 34 v-36.

<sup>33</sup> *Libro de la Fundación*..., f. 38v.

<sup>34</sup> *Libro de la Fundación*..., ff. 45v y 56v.

<sup>35</sup> Exp. Ind. 4.1.2.29

<sup>36</sup> *Libro de Partidas de defunción*..., f. 28v.

<sup>37</sup> *Libro de Asiento*, f. 7v.

<sup>38</sup> *Libro de la Fundación*..., ff. 41 v y 42.

<sup>39</sup> *Libro de la Fundación*..., f. 54.

<sup>40</sup> Exp. Ind. 4.1.2.37

Profesó en A Coruña el 12 de noviembre de 1731<sup>41</sup>. El 5 de mayo de 1761, el Sr. Licenciado D. Manuel Folgueira y Vermudez, abogado de la Real Audiencia del Reino de Galicia, canónigo de la Insigne Colegiata de la ciudad y Juez eclesiástico en ella y su Partido, realiza la Visita del convento y asiste a la elección de abadesa, por comisión de D. Bartolomé de Rajoy y Losada, arzobispo y señor de Santiago y su arzobispado. Resultó elegida entonces la Madre sor Josepha Antonia, que no llegó a cumplir un trienio en el cargo, pues falleció en 1762, al año siguiente de su elección<sup>42</sup>.

#### 9) SOR JUANA JOSEFA

Francisca Antonia Pardo de Vivero y Guzmán nació en la villa de Vivero, de donde eran vecinos sus padres, y se bautizó el 21 de septiembre de 1704, en la iglesia parroquial de Santiago, de la citada villa. Era hija legítima de D. Juan Pardo de Vivero Pumariño y de su mujer Dña. María Antonia Guzmán y Somoza<sup>43</sup>.

El 21 de octubre de 1762, el mismo Licenciado Folgueira, en nombre del arzobispo Rajoy, asiste a la elección de abadesa, por fallecimiento de la anterior, Sor Josefa Antonia. Salió elegida Sor Juana<sup>44</sup>, pero su mandato fue muy corto, ya que sólo duró unos meses; falleció en junio de 1763<sup>45</sup>.

#### 10) SOR MARÍA BENTURA

Se llamaba Ana María de Araña y Montenegro Vermudez de Aguiar. Se bautizó el 22 de marzo de 1707, en San Julián de Recare, obispado de Mondoñedo. Era hija legítima de D. Juan Antonio de Araña y Montenegro y de D<sup>a</sup> Agueda Vermudez de Aguiar y Santiso<sup>46</sup>. Según el Libro de Partidas de defunción, sus padres eran hidalgos o nobles; ella se crió en el convento de religiosas de la Purísima Concepción de la villa de Vivero y, al morir su hermano, pasó a heredar un importante mayorazgo, al que renunció para dedicarse a la vida del claustro<sup>47</sup>.

Profesó en La Coruña el 9 de noviembre de 1726<sup>48</sup>. El 15 de julio de 1763, fue elegida abadesa ante D. Antonio Crisóstomo Montenegro Paramo y Osorio,

---

<sup>41</sup> *Libro de Asiento*, f. 9.

<sup>42</sup> *Libro de la Fundación...*, f. 59v.

<sup>43</sup> Exp. ind. 4.1.2.32

<sup>44</sup> *Libro de la Fundación...*, f. 60.

<sup>45</sup> *Libro de Partidas de defunción...*, f. 29v.

<sup>46</sup> Exp. ind. 4.1.2.34

<sup>47</sup> *Libro de Partidas de defunción...*, f. 35v.

<sup>48</sup> *Libro de Asiento*, f. 8v.

Primera Dignidad Prior por Su Majestad en la Insigne Colegiata de A Coruña y Juez eclesiástico en ella y su Partido, comisionado por el arzobispo de Santiago D. Bartolomé de Rajoy y Losada<sup>49</sup>. Volverá a ser elegida para los trienios 1772-1775 y 1775-1778<sup>50</sup>.

Durante el primer mandato de Sor María Ventura, tiene lugar la integración de las religiosas del monasterio coruñés en la Cofradía de San Antonio de Padua, establecida en el convento de San Francisco de A Coruña. El 30 de marzo de 1764, según lo acordado en el Cabildo celebrado por el mayordomo y cofrades de dicha cofradía, “se alistaron por cofradas del Santo, y su Cofradía, a sauer, Sor María Bentura Abadesa= Sor María Gabriela; Sor María Theresa: Sor Ysrael Ana: Sor Clara Fran<sup>ca</sup> Sor María Luisa: Sor María Raphaela: Sor María Ant<sup>a</sup>, Sor María Ygnes: Sor María Andrea: Sor María Candida= Sor María Xabiera: Sor María Jpha: Sor María Concepción: Sor Angela: Sor María Serafina: Sor María Rosa; Sor María Nicolasa: Sor María Luzia: Sor María Man<sup>la</sup>: Sor María Fran<sup>ca</sup>: Sor María Bernardina: todas profesas: Sor María Michaela: Sor María Coleta: Sor María Ygnacia: estas tres nobizias”.

Es importante señalar que por razón de su pobreza no pagaron en concepto de entrada “cosa alguna, y solo por su deuocion y que puedan ganar las Yndulgenciasconzedidas por su Santidad cumpliendo con lo prebenido en la Bulla expedida por su Santidad”<sup>51</sup>. La Comunidad se componía en este momento de 22 monjas profesas y tres novicias.

## 11) SOR MARÍA LUISA

Dña. María Manuela Colmenero y Ulloa fue bautizada el 12 de noviembre de 1706, en la iglesia de San Juan de Laza, obispado de Orense. Era hija legítima de D. Joseph Gomez Colmenero y de su mujer Dña. Agustina Ulloa y Feijo, vecinos de la villa de Laza<sup>52</sup>.

Profesó en el convento coruñés el 8 de enero de 1726<sup>53</sup>. El 17 de julio de 1766, el R. P. Maestro Joseph Ontañon, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de A Coruña, por comisión de D. Bartolomé de Rajoy y Lossada,

<sup>49</sup> *Libro de la Fundación...*, f. 61.

<sup>50</sup> *Libro de la Fundación*, ff. 72 y 75v.

<sup>51</sup> Archivo Reino de Galicia. Libro de Cofrades de la Cofradía de San Antonio de Padua de la Coruña, incluida en el Convento de San Francisco de dicha Ciudad. Años 1722 al 1809, f. 72, caja 548. Lib.Ms. 415.

<sup>52</sup> Exp. ind. 4.1.2.33

<sup>53</sup> *Libro de Asiento*, f. 8.

arzobispo de Santiago, preside el acto en el que resultó elegida abadesa Sor María Luisa<sup>54</sup>.

## 12) SOR MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

Se llamaba M<sup>a</sup> Concepción Pérez Arias y fue bautizada el 8 de octubre de 1727, en San Salvador de Bergondo, con el nombre de M<sup>a</sup> Concepción Josefa Antonia. Era hija legítima de D. Vicente Antonio Pérez de Lourido y de Dña. María Ygnacia Arias y Romay, vecinos de la feligresía de San Vicente de Morujo y lugar do Rigueiro<sup>55</sup>.

Tomó el hábito el 5 de setiembre de 1745<sup>56</sup>. El 18 de julio de 1769, el R. P. Maestro Fray Vicente García de Soto, Lector de Sagrada Teología en el convento de Santo Domingo de A Coruña, por comisión del arzobispo compostelano D. Bartolomé de Rajoy y Lossada, realiza la Visita y preside la elección de abadesa, cargo para el que resultó nombrada Sor M<sup>a</sup> Concepción<sup>57</sup>.

Durante su mandato, que duró seis trienios, tuvo lugar un incidente a causa del nombramiento de confesor, que derivó en enfrentamiento con el arzobispo de Santiago. Por razones que desconocemos, el P. Confesor que había gobernado la Comunidad a lo largo de 28 años, fue encerrado en un castillo y privado de confesar a las monjas. El arzobispo patrocinó al nuevo confesor, pero Sor M<sup>a</sup> Concepción no lo admitió en esta función, ya que las religiosas lo rechazaban. La abadesa se mantuvo firme con el pretexto de que “ni prelado, ni nadie nos podía obligar a confesar con quien no queríamos”, y “se repuso con buenos y políticos términos al mismo Prelado, por lo que jamás le dio entrada en el Confesonario”<sup>58</sup>.

En 1787 la encontramos de nuevo en el cargo y será ella la que regirá el convento hasta la entrada del nuevo siglo. Será reelegida sin interrupción en los siguientes trienios desde 1787 a 1803.

## 13) SOR MARÍA JOSEFA

Josefa Francisca Molina Macian había sido bautizada el 10 de febrero de 1726, en la iglesia parroquial de Santa María, de la ciudad de San Sebastián

---

<sup>54</sup> *Libro de la Fundación...*, f. 64.

<sup>55</sup> Exp. ind.4.1.2.45

<sup>56</sup> *Libro de Asiento*, f.11v.

<sup>57</sup> *Libro de la Fundación...*, f. 66v.

<sup>58</sup> *Libro de Partidas de Defunción*, f. 42v.

(obispado de Pamplona), por el capellán del Segundo Batallón de Granada, con el nombre de Francisca Romualda. Era hija legítima de D. Eugenio Molina, natural de la ciudad de Granada y D<sup>a</sup> Mariana Macian, natural de la ciudad de A Coruña<sup>59</sup>.

Tomó el hábito en el convento coruñés el 19 de agosto de 1745<sup>60</sup>. El 28 de julio de 1778, el R.P. Fray Josef Godoy, Predicador jubilado en el Real Colegio de Padres Agustinos de A Coruña, por comisión de D. Francisco Alexandro Bocanegra y Tivaja, arzobispo y señor de Santiago, preside la elección de nueva abadesa. Estuvo acompañado de D. Antonio Blanco, confesor del convento y del notario D. Francisco de Neyra, resultando elegida Sor María Josefa<sup>61</sup>, que gobernará el convento de 1778 a 1781.

#### 14) SOR MARÍA INÉS

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josepha Freire Rei, era hija legítima de D. Domingo Freire y D<sup>a</sup> Teresa Rei, vecinos de A Coruña. (No aparece su expediente individual).

Profesó en este convento el 10 de abril de 1733<sup>62</sup>. El 30 de julio de 1781, el Dr. D. Antonio Blanco Somoza, P. Director y confesor de las Capuchinas, será comisionado por el arzobispo compostelano D. Francisco Alexandro Bocanegra y Tivaja, para asistir a la elección de abadesa. Resultó electa la M. Sor M<sup>a</sup> Inés<sup>63</sup>, que cumplido el trienio 1781-1784, será reelegida para el siguiente de 1784-1787<sup>64</sup>.

#### 15) SOR MARÍA LUCÍA.

Inés Matilde Posse Pardo se había bautizado el 22 de septiembre de 1735, en la iglesia parroquial de San Martín de Meirás. Era hija legítima de D. Francisco Posse y de su mujer D<sup>a</sup> Nicolasa Pardo Reymondez<sup>65</sup>.

Tomó el hábito en A Coruña el 21 de septiembre de 1758 y profesó en el mismo convento coruñés el 24 de septiembre de 1759<sup>66</sup>.

<sup>59</sup> Exp. ind. 4.1.2.44

<sup>60</sup> *Libro de Asiento*, f. 11.

<sup>61</sup> *Libro de la Fundación y de las Visitas y elecciones...*, f. 80v.

<sup>62</sup> *Libro de Asiento*, f. 9.

<sup>63</sup> *Libro de la Fundación...*, f. 85v.

<sup>64</sup> *Libro de la Fundación*, f. 90v.

<sup>65</sup> Exp. ind. 4.1.2.52

<sup>66</sup> *Libro de Asiento*, ff. 13 y 290.

En 1803, se celebró el acto de elección de abadesa bajo la presidencia de D. Miguel de Castro y Figueroa, canónigo dignidad de Prior de la R.e I. Colegiata de A Coruña, Juez eclesiástico en ella y su Partido, por comisión de D. Rafael de Musquiz y Aldunate, arzobispo y señor de Santiago. Fue elegida Sor María Lucía, que ejercerá su primer mandato en el trienio 1803-1806 y de nuevo gobernará el convento desde el 12 de noviembre de 1809 al 4 de marzo de 1813<sup>67</sup>.

#### 16) SOR MARÍA IGNACIA

Se llamaba M<sup>a</sup> del Socorro Fernández de Andrade y García de Torres. Era natural de la ciudad de Santiago, en cuya iglesia parroquial de San Juan Apóstol, incluida en la catedral, había sido bautizada el 23 de noviembre de 1742, como hija legítima de D. Andrés Fernández de Andrade y D<sup>a</sup> Josefa García de Torres y Bazan, vecinos de dicha parroquia<sup>68</sup>.

Tomó el hábito en el convento coruñés el 20 de noviembre de 1763, y en él profesó un año más tarde<sup>69</sup>. El 18 de mayo de 1806, D. Miguel de Castro y Figueroa, por comisión del arzobispo Musquiz, preside la elección de abadesa en la que fue elegida como Prelada Sor María Ignacia. El 4 de marzo de 1813, será reelegida para un segundo trienio, gobernando de nuevo el monasterio hasta 1816<sup>70</sup>.

El primer trienio de Sor María Ignacia coincidió con la estancia de ingleses y franceses en la ciudad, a causa de la Guerra de la Independencia, lo que provocó situaciones delicadas en el convento, a las que supo hacer frente con especial prudencia. Durante su segundo mandato, se recibieron numerosas limosnas de los fieles hasta el punto de que al finalizar el mismo quedaron en poder del Hermano Síndico 29056 reales “de lo q<sup>e</sup> no habia, ni hasta hoy hay exemplar”<sup>71</sup>.

#### 17) SOR MARÍA INÉS

D<sup>a</sup> María Gutierrez Baranda era hija de D. Manuel Gutierrez Marsa y de su segunda esposa D<sup>a</sup> María Baranda Cantera. Fue bautizada el 20 de julio de 1768, en la iglesia de la villa de Valtanas (obispado de Palencia)<sup>72</sup>, de donde

---

<sup>67</sup> *Libro de la Fundación...*, ff.125 y 142.

<sup>68</sup> Exp. ind. 4.1.2.56

<sup>69</sup> *Libro de Asiento*, ff. 13v y 290v.

<sup>70</sup> *Libro de la Fundación...*, ff.131v y 152v.

<sup>71</sup> *Libro de Partidas de Defunción*, f. 48.

<sup>72</sup> Exp. ind. 4.1.2.75

eran vecinos sus padres, labradores honrados y principales. A los 10 años la trasladaron a A Coruña junto a sus tíos, D. Antonio Martínez y D<sup>a</sup> Manuela Baranda, vecinos de esta ciudad<sup>73</sup>.

Profesó en el convento coruñés el 18 de febrero de 1792<sup>74</sup>. El 10 de junio de 1816, el ya citado D. Miguel de Castro y Figueroa, preside la elección de abadesa por comisión del arzobispo compostelano D. Rafael Murquíz y Aldunate, saliendo elegida al 5º escrutinio de votos Sor María Inés<sup>75</sup>. El 23 de noviembre de 1822 fue reelegida abadesa hasta 1825, cargo que volverá a ejercer en los trienios de 1825-1828; 1828-1831 y 1834-1837. Todavía la nombrarán para un nuevo mandato, pero fallece el 30 de diciembre de 1838, antes de finalizar el mismo<sup>76</sup>.

#### 18) SOR JOSEFA ANTONIA

D<sup>a</sup> Josefa Antonia de Aldao y Posse se bautizó el 25 de enero de 1749, en la parroquia de San Martín de Meirás, como hija legítima de D. Francisco Antonio de Aldao Receptor de la Real Audiencia de Galicia, y de D<sup>a</sup> Jacinta Posse y Reymondez, vecinos de la misma parroquia<sup>77</sup>.

Profesó en el convento de A Coruña el 5 de agosto de 1775<sup>78</sup>. El 25 de octubre de 1819, preside la elección de abadesa Fr. Francisco Mayan, de la orden de San Agustín, Lector de Sagrada Teología Jubilado y Presentado, por comisión especial de D. Rafael Muzquiz de Aldunate, arzobispo de Santiago. Fue elegida por 10 votos (de 17), Sor Josefa Antonia<sup>79</sup>, que ejercerá el oficio de abadesa durante un trienio.

#### 19) SOR MARÍA AGUSTINA

D<sup>a</sup> María Josefa Fernández Losada figura en su expediente como Agustina Serafina. Se bautizó el 26 de mayo de 1781, en la Real Parroquia de San Fernando de Esteiro, en la plaza de Ferrol, con el nombre de Josefa Antonia. Era hija legítima de D. Nicolás Fernández, Maestro de Fundición en los Reales Arsenales, y de D<sup>a</sup> Josefa Losada, vecinos de Ferrol<sup>80</sup>.

---

<sup>73</sup> *Libro de Partidas de Defunción*, f. 55.

<sup>74</sup> *Libro de Asiento*, f. 293.

<sup>75</sup> *Libro de la Fundación*...f.160.

<sup>76</sup> *Libro de Partidas de Defunción*, f. 55v.

<sup>77</sup> Exp. ind. 4.1.2.64

<sup>78</sup> *Libro de Asiento*, f. 291v.

<sup>79</sup> *Libro de la Fundación*, f. 166.

<sup>80</sup> Exp. ind. 4.1.2.81



Profesó en este convento de A Coruña el 13 de junio de 1807<sup>81</sup>. Fue elegida abadesa el 6 de diciembre de 1831, bajo la presidencia de D. Joaquín de Seyde, Rector y cura propio de las iglesias parroquiales del Señor Santiago de A Coruña, y de San Cristóbal das Viñas, su anejo, arcipreste del Partido de Faro, facultado por el Dr. Fr. Rafael Velez, arzobispo de Santiago<sup>82</sup>. El 22 de diciembre de 1840, fue elegida para un nuevo trienio, en primer escrutinio, por 11 votos de 19<sup>83</sup>.

## 20) SOR MARÍA LUISA

D<sup>a</sup> María Pastoriza Martínez era hija legítima de D. Gregorio Pastoriza y Tavoada y D<sup>a</sup> María Luisa Martínez, vecinos de la villa de Arzúa, en cuya iglesia de Santiago se bautizó el 6 de marzo de 1779<sup>84</sup>.

Profesó en A Coruña en el mes de junio de 1802<sup>85</sup>. (Parece que hay un error en el Libro de Asiento a este respecto, porque establece la profesión en el año 1801, cuando la licencia para profesar lleva fecha de 6 de abril de 1802; de hecho la exploración y puesta en libertad tiene lugar el 10 de junio de 1802)<sup>86</sup>.

El 3 de enero de 1844, D. Pedro Alvariño, cura propio de la iglesia de Santiago en la ciudad de A Coruña y San Cristóbal das Viñas y arciprestazgo de Faro, preside la elección de abadesa por comisión de D. Rufo R<sup>ez</sup> Valdespino y D. José Ávila Lamas, Gobernadores eclesiásticos del arzobispado de Santiago, por D. Fr. Rafael de Vélez, arzobispo de Compostela. Tenían voto 17 religiosas y fue elegida al 4º escrutinio, por 11 votos, Sor María Luisa<sup>87</sup>. No llegó a terminar el trienio de su abadiato, porque falleció el 10 de agosto de 1845<sup>88</sup>.

## 21) SOR MARÍA JUANA DE LA NATIVIDAD

D<sup>a</sup> Juana Pastoriza y Martínez era hija legítima de D. Gregorio Pastoriza y Taboada y de D<sup>a</sup> María Luisa Martínez García Prendes, vecinos de la parroquia de Santiago de la villa de Arzúa, en cuya iglesia se bautizó el 8 de octubre de

---

<sup>81</sup> *Libro de Asiento*, f. 294.

<sup>82</sup> *Libro de la Fundación*, f.197v.

<sup>83</sup> *Libro segundo de las elecciones y oficios de la muy religiosa...* (1840-1983), f. 2.

<sup>84</sup> Exp. ind. 4.1.2.77

<sup>85</sup> *Libro de Asiento*, f. 226v.

<sup>86</sup> *Libro de Asiento*, f. 293.

<sup>87</sup> *Libro segundo de las elecciones y oficios de la muy religiosa y venerable Comunidad de Madres Capuchinas de esta Ciudad de la Coruña, y de las Santas Visitas de la misma que da principio en este año de 1840*, f. 9.

<sup>88</sup> *Libro de Partidas de Defunción...*, f. 59.

1794. Su madre procedía de familia asturiana. Sus abuelos maternos, aunque vecinos de Arzúa, fueron naturales del Concejo de Carreño y villa de Candás, en el Principado de Asturias, como consta por la carta ejecutoria de nobleza que poseía D<sup>a</sup> María Luisa Martínez. Era, además, hermana entena de la Madre Sor María Luisa, religiosa en el mismo convento<sup>89</sup>.

Profesó en A Coruña el 14 de septiembre de 1818<sup>90</sup>. El 27 de octubre de 1845, se procede a la elección de nueva abadesa por fallecimiento de la anterior, Sor María Luisa. Preside el acto D. Pedro Alvariño, comisionado por el arzobispo de Santiago D. Rafael Vélez. Resultó elegida al primer escrutinio por haber reunido 8 votos de 15 que tenían derecho al mismo (uno más de la mitad), Sor María Juana de la Natividad<sup>91</sup>. Será reelegida de nuevo en 1847 y en 1850.

## 22) SOR SERAFINA

Se llamaba María de los Dolores Chaneton Fernández y había nacido en la ciudad de Cádiz. Fue bautizada el 27 de diciembre de 1796, por el Capellán castrense del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Toledo, en la iglesia castrense del Real Hospital Militar de Cádiz, con el nombre de M<sup>a</sup> de los Dolores Manuela Anastasia. Era hija legítima de Juan Baptista Chaneton, tambor mayor de aquel Regimiento y de María (o Mariana) Fernández. El padre, aunque natural de Zamora, tenía ascendencia extranjera, pues su padre, Francisco Chaneton, había nacido en la ciudad francesa de Dijon y su madre, María Camila, en Córcega, obispado de Bastia. Los abuelos maternos fueron naturales y vecinos de la ciudad de Ceuta, en donde eran tratantes. Sin embargo, la futura Sor Serafina se había confirmado en la catedral de Lugo; en el momento en que solicita ser admitida en el convento coruñés, su madre había fallecido, pero su padre era vecino de A Coruña<sup>92</sup>.

Profesó en esta ciudad el 8 de septiembre de 1823<sup>93</sup>. El 13 de noviembre de 1853, D. Pedro Alvariño, canónigo de la Santa Iglesia metropolitana de Santiago, preside la elección de abadesa por comisión del arzobispo D. Miguel García Cuesta. Salió elegida al 2º escrutinio, por 7 votos (de 12) la Madre Sor Serafina<sup>94</sup>, que el 23 de mayo de 1857, será elegida de nuevo para un segundo mandato<sup>95</sup>.

---

<sup>89</sup> Exp. ind. 4.1.2.87

<sup>90</sup> *Libro de Asiento*, f. 295.

<sup>91</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 12v.

<sup>92</sup> Exp. ind. 4.1.2.89

<sup>93</sup> *Libro de Asiento*, f. 295.

<sup>94</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 24v.

<sup>95</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 30v.

## 23) SOR MARÍA ANTONIA

D<sup>a</sup> Antonia Manzana Espiga era natural de A Coruña, bautizada en la iglesia parroquial de San Nicolás el 19 de septiembre de 1790, con el nombre de Antonia Genara de los Dolores. Era hija legítima de D. Francisco Manzana, Maestro Mayor de la Real Maestranza de Artillería (nacido en la Plaza de Orán), y de D<sup>a</sup> María Espiga, ambos vecinos de A Coruña<sup>96</sup>.

Tomó el hábito en el convento coruñés el 29 de marzo de 1813, junto a sus dos hermanas, Sor María Rita Josefa y Sor María Ángela. Las tres agradecieron a D. Josef Zufiria, comerciante de la ciudad, que les hubiera costeadado todo lo preciso para que pudieran entrar religiosas en este convento, en el que profesaron todas el 11 de abril de 1814<sup>97</sup>.

El 27 de noviembre de 1861, se celebra la elección de nueva abadesa por fallecimiento de la anterior, Sor Serafina, bajo la presidencia del arzobispo de Santiago, como prelado ordinario de este convento. Le acompañan el R.P. Vicario D. Fr. Lorenzo Rajoan y el secretario D. Pablo Cuesta, y resultó elegida al primer escrutinio, por 9 votos (de 14), la Madre Sor María Antonia<sup>98</sup>.

24) SOR M<sup>a</sup> CARMEN

María del Carmen Salgado Pérez se había bautizado el 18 de octubre de 1809, en la parroquia castrense de San Fernando de Esteiro, de Ferrol, con el nombre de M<sup>a</sup> del Carmen Benita Jacinta. Era hija legítima de D. Isidoro Salgado Araujo, empleado en la Comandancia de Ingenieros, y de D<sup>a</sup> Manuela Pérez, vecinos de Ferrol<sup>99</sup>.

Tomó el hábito el 14 de enero de 1848<sup>100</sup>, y prolongó el noviciado durante dos años, siete meses y catorce días, “por no permitir el Gobierno hacer profesión religiosa”<sup>101</sup>. Profesó el 24 de agosto de 1851<sup>102</sup>.

El 11 de septiembre de 1871, el R.P.Fr. Francisco Manuel Malo, de la regular observancia de N.P.S. Francisco, Examinador Sinodal de varios Obispos, Lector Jubilado, Comisario Provincial de la de Cartagena y Rector del Colegio

---

<sup>96</sup> Exp. ind. 4.1.2.85

<sup>97</sup> *Libro de Asiento*, ff. 235 y 294.

<sup>98</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 35.

<sup>99</sup> Exp. ind. 4.1.2.98

<sup>100</sup> *Libro de Asiento*, f. 23.

<sup>101</sup> *Libro de Asiento*, f. 297.

<sup>102</sup> *Libro de Asiento*, f. 23.

de Misiones para Tierra Santa y Marruecos de la ciudad de Santiago, nombrado Visitador por comisión del Cardenal D. Miguel García Cuesta, arzobispo de Santiago, preside la elección de abadesa. Sor María Carmen salió elegida después de varios escrutinios que obligaron a continuar la sesión por la tarde<sup>103</sup>.

## 25) SOR MARÍA ÁNGELA

Juana Rojo Fernández de la Parte había nacido en Ventosa de Pisuerga, diócesis y provincia de Palencia, en donde se bautizó el 30 de marzo de 1834, con el nombre de Juana Miguel. Era hija legítima de José Rojo Romo y María (de las Candelas, según el Libro de Asiento) Fernández de la Parte, ambos naturales y vecinos del lugar de Ventosa de Pisuerga<sup>104</sup>.

Profesó en el convento coruñés el 26 de abril de 1857<sup>105</sup>. El 26 de septiembre de 1874, D. Matías Gil, confesor Vicario de las Capuchinas de A Coruña, preside la elección de abadesa por comisión de D. José María Canosa, Arcipreste de la S.M. Iglesia de Santiago, Vicario capitular, Gobernador eclesiástico de la misma y su arzobispado, sede vacante. Salió elegida por 9 votos (de 15) la Madre Ángela<sup>106</sup>. El 10 de diciembre de 1877, fue nombrada para un nuevo trienio. El número de religiosas que había en ese momento en el convento, era de 17<sup>107</sup>.

## 26) SOR MARÍA PRESENTACIÓN JOSEFA

D<sup>a</sup> Severa Josefa Salgado Araújo Pérez era natural de Ferrol, en cuya iglesia parroquial de San Julián había sido bautizada el 7 de noviembre de 1832, con el nombre de Severa Josefa Manuela Salvadora. Era hija legítima de D. Isidoro Salgado Araújo, oficial 2º del Ministerio de Marina y Habilitado de la Brigada Real, y de D<sup>a</sup> Manuela Pérez, naturales y vecinos de la villa de Ferrol. Su padre figura en 1860 como Oficial 1º retirado del cuerpo Administrativo de la Armada, ya fallecido. Uno de sus abuelos fue capitán de navío y el otro hacendado<sup>108</sup>.

Entró en el convento coruñés, donde tomó el hábito el 6 de diciembre de 1861 y en el que profesó el 8 de diciembre de 1862<sup>109</sup>.

---

<sup>103</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, ff.45v y 48v.

<sup>104</sup> Exp. ind. 4.1.2.106

<sup>105</sup> *Libro de Asiento*, f. 299.

<sup>106</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 54v.

<sup>107</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 63.

<sup>108</sup> Exp. ind. 4.1.2.110

<sup>109</sup> *Libro de Asiento*, ff. 275 y 276.

El 30 de agosto de 1881, el Cardenal Arzobispo de Santiago D. Miguel Payá y Rico realiza la Visita y preside personalmente la elección de abadesa, en la que resultó elegida la Madre Sor María Presentación Josefa<sup>110</sup>. Fue reelegida de nuevo en 1885, 1889 y 1898; en esta última ocasión renunció al cargo por motivos de edad (tenía 65 años) y de salud, así como por considerar que llevaba ya trece años ejerciendo el abadiato<sup>111</sup>. A pesar de que la sede compostelana aceptó la renuncia, ésta generó en el convento una situación problemática. D. Manuel Segundo Varela Madariaga, canónigo de la R. e I. Colegiata de A Coruña y Vicario de las Capuchinas, comisionado por el arzobispo de Santiago Martín de Herrera para presidir aquella elección, afirmaba que la renuncia había causado “bastante turbación e inquietud a la Comunidad” y que, caso de repetirse, “podía traer consigo fatales consecuencias”. Añadía que “fue al propio tiempo poco edificante a los fieles, por las voces que corrieron; pues dándose la particular coincidencia de que las elecciones en el convento de Santa Bárbara se hacen en el mismo tiempo que las de esta Santa Casa, y habiendo renunciado también en esta ocasión aquella abadesa y aceptada lo mismo resultaron cuatro elecciones en menos de quince días en los dos conventos; de lo cual, haciéndose eco los periódicos de la localidad, hubo bastante que decir entre las gentes, a pesar del silencio y secreto que se procuró en esta ocasión”<sup>112</sup>.

El largo abadiato de Sor Presentación Josefa fue fecundo en obras de mejora del convento. Numerosos donativos de distinta procedencia (Gobierno de la Nación, testamentarias, herencia personal) le permitieron afrontarlas con éxito.

Se ocupó también de reformar el régimen interno de la Comunidad, con vistas a un mayor recogimiento y aislamiento del mundo exterior. Para ello ordenó se cerrase el torno a las 5 de la tarde, en lugar de a las 7, como se venía haciendo, a fin de facilitar la asistencia de las torneras al coro. Restableció la oración, la disciplina y el santo silencio que se había suprimido en muchas festividades del año y, por orden superior, suprimió el canto del Oficio Divino de diario, sustituyéndolo por su recitado, según el espíritu de la Santa Regla<sup>113</sup>.

## 27) SOR SERAFINA

M<sup>a</sup> Concepción Fernández González había nacido en el municipio de Montederramo, partido judicial de Puebla de Trives, obispado de Orense y

---

<sup>110</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 65v.

<sup>111</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 92v.

<sup>112</sup> *Libro segundo de las elecciones...*, f. 93.

<sup>113</sup> *Libro de Difuntos de la Yglesia del Combento de las Madres Capuchinas de la Ciudad de la Coruña. Año 1708. Partidas de defunción desde 1887*, ff. sin numerar.

fue bautizada el 2 de octubre de 1842, en la iglesia de Santa María de Paredes del citado municipio. Era hija legítima de José Fernández de la Laza, oriundo de San Isidoro de Drados, en el distrito municipal de Queixa, y de María González. Ambos eran labradores y parece que acomodados, puesto que afirman contar con bienes suficientes para cubrir su dote<sup>114</sup>.

Tomó el hábito en el convento coruñés el 20 de septiembre de 1867, en donde profesó el 25 de septiembre de 1868<sup>115</sup>.

El 13 de enero de 1892, el Vicario de las Madres Capuchinas D. Manuel Segundo Varela Madariaga, canónigo de la R. e I. Colegiata de A Coruña, preside la elección de abadesa comisionado por el arzobispo de Santiago D. José Martín Herrera. Había entonces en el convento 19 religiosas con derecho a voto y resultó elegida por 10 votos (de 18) la Madre Sor Serafina<sup>116</sup>.

## 28) SOR MARÍA TERESA

Se llamaba María del Carmen Azpiri Solares y había nacido en Oviedo. Se bautizó el 24 de junio de 1852, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real de la misma ciudad, como hija legítima de D. Miguel Azpiri, natural de Santa María Real de la Corte, y de D<sup>a</sup> Vicenta Solares, oriunda de Nievares, en el Concejo de Villaviciosa. Ambos fueron vecinos de Oviedo. El padre había sido fundidor en la Fábrica de Armas de la capital asturiana y la misma M<sup>a</sup> Teresa era una de las institutrices de la Escuela Dominical de Oviedo<sup>117</sup>.

Tomó el hábito en A Coruña el 19 de julio de 1875, en donde profesó al año siguiente<sup>118</sup>. Después de la renuncia de Sor María de la Presentación Josefa al cargo de abadesa, en la elección del 15 de enero de 1898, se celebra, como hemos visto, una segunda elección el 27 de enero del mismo año, bajo la presidencia de D. Manuel Segundo Varela Madariaga, comisionado por el arzobispo compostelano D. José Martín Herrera. Había en ese momento 22 religiosas con derecho a voto y resultó elegida al 2º escrutinio por 14 votos (de 21) la Madre Sor María Teresa<sup>119</sup>. Será reelegida de nuevo el 29 de enero de 1901<sup>120</sup>, pero, probablemente, la renuncia de Sor Presentación Josefa determina que se tomen medidas conducentes a evitar que la situación volviera a repetirse. En efecto, por orden

---

<sup>114</sup> Exp. ind. 4.1.2.118

<sup>115</sup> *Libro de Asiento*, ff. 310 y 312.

<sup>116</sup> *Libro segundo de elecciones*, f. 85v.

<sup>117</sup> Exp. ind. 4.1.2.122

<sup>118</sup> *Libro de Asiento*, ff. 322 y 324.

<sup>119</sup> *Libro 2º de las elecciones...*, f. 94.

<sup>120</sup> *Libro 2º de las elecciones...*, f. 96v.

del arzobispo de Santiago se hace saber a las religiosas que Su Santidad Gregorio XIII, en su Constitución Exposita de 1º de enero de 1583 dispuso que “el tiempo de Abadesa o Prelada de una Comunidad de Religiosas fuese un trienio y que la saliente no ejerciese autoridad en el Convento durante el triennio inmediato”. Por este motivo, el 25 de junio de 1901, se procede a elegir nueva abadesa, obteniendo la mayoría de votos Sor María Jesús<sup>121</sup>. Con ella se inicia el siglo XX.

---

<sup>121</sup> *Libro 2º de las elecciones...*, ff. 98 y 100.

